

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Resolución de la Subsecretaría por la que se deja desierto el concurso público para contratación de suministro de material de oficina no inventariable.

La Subsecretaría del Ministerio de Asuntos Exteriores, a tenor de lo acordado en la Junta de Compras y Mesa de Contratación del Departamento, en su sesión celebrada con fecha 11 de enero del año en curso, ha acordado dejar desierto el concurso público para la contratación de suministro de material de oficina no inventariable, convocado por Resolución de esta Secretaría de Estado de 29 de noviembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» número 287, de 1 de diciembre), bien porque las proposiciones presentadas han excedido el presupuesto total referido en la cláusula tercera del pliego de cláusulas administrativas particulares, bien por no reunir alguno de los requisitos exigidos en la convocatoria.

La documentación presentada puede recogerse en las dependencias de esta Secretaría de Estado, calle María de Molina, 39, 8.ª planta.

Madrid, 9 de febrero de 1995.—El Vocal asesor de Administración y Presupuestos, P. A., Miguel Ángel Gómez Ortiz.—9.407-E.

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público para la contratación del suministro de 90 modems especiales para el sistema electrónico de correo diplomático del Ministerio de Asuntos Exteriores para sus dependencias en Madrid y representaciones en el exterior.

La Subsecretaría anuncia la convocatoria del concurso público para la adjudicación del suministro de 90 modems especiales para el sistema electrónico de correo diplomático del Ministerio para sus dependencias de Madrid y representaciones en el exterior, conforme al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas que se encuentran a disposición de los licitadores en Oficialía Mayor (Comunicaciones), sita en la plaza de la Provincia, número 1, 28012 Madrid.

Presentación de proposiciones y demás documentación exigida: Los sobres, conteniendo la proposición económica y documentación exigida en los términos que se especifican en el pliego de condiciones, se entregarán en el Registro General del Ministerio de Asuntos Exteriores, todos los días hábiles de nueve a catorce horas, o por correo dentro del plazo establecido.

Plazo de presentación: El plazo de presentación de las proposiciones con la documentación exigida, finalizará a los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones económicas: La apertura pública de las proposiciones económicas de las empresas admitidas se llevará a cabo por la Mesa de Contratación, a las once horas del día 7 de abril de 1995, en la sala de juntas del REI.

Importe del anuncio: Este anuncio irá a cargo de la empresa que resulte adjudicataria.

Madrid, 22 de febrero de 1995.—El Subsecretario, Jesús Ezquerro Calvo.—11.932.

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, que a continuación se cita:

Suministro de equipo de cama para los centros penitenciarios dependientes de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios al organismo autónomo Trabajos Penitenciarios, por importe de 78.976.250 pesetas.

Madrid, 30 de enero de 1995.—La Secretaría de Estado, Paz Fernández Felgueroso.—10.066-E.

Resolución de la Dirección General de Administración Penitenciaria por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del servicio de retirada de basuras, desechos y residuos sólidos generados por el centro penitenciario de Soto del Real (Madrid V) y su traslado al vertedero o centro de eliminación legalmente autorizado.

Mediante esta Resolución se convoca concurso público abierto para la adjudicación de la asistencia técnica siguiente:

1. **Objeto de contrato:** Retirada de las basuras, desechos y residuos sólidos generados por el centro penitenciario de Soto del Real (Madrid V) y su traslado al vertedero o centro de eliminación legalmente autorizado.

2. **Plazo de ejecución:** Desde la puesta en funcionamiento del centro hasta el 31 de diciembre de 1995.

3. **Presupuesto máximo:** 4.473.000 pesetas (426.000 pesetas, IVA incluido, por cada mes de prestación).

4. **Fianzas y garantías exigidas:** La provisional será del 2 por 100 del presupuesto máximo y la definitiva del 4 por 100 de dicho presupuesto.

5. **Clasificación exigida:** No es precisa.

6. **Exposición de pliegos:** El pliego de cláusulas administrativas estará a disposición de los interesados en el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, 38-40, 28014 Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina.

7. **Documentos exigidos:** Los que se especifican en la cláusula 2, apartado 2.5, del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso.

Las proposiciones económicas se formularán con estricta sujeción al modelo contenido en el apartado 2.5.3 de dicho pliego.

8. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se podrán presentar en el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, 38-40, 28014 Madrid. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 28 de marzo de 1995, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

9. **Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, a realizar en la sala de juntas, planta baja, de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios.

Hora y fecha: A las once horas del día 7 de abril de 1995.

No obstante, en el caso de presentarse alguna proposición por correo, lo que deberá ser comunicado inmediatamente vía fax (91-523 05 35), y ser necesario efectuar la apertura de proposiciones en fecha posterior, se comunicará individualmente a los licitadores.

10. **Pago del anuncio:** Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de febrero de 1995.—El Director general, Martín Alberto Barciela Rodríguez.—13.664.

Resolución de la Dirección General de Administración Penitenciaria por la que se anuncian concursos públicos para la adjudicación de diversos sistemas de mantenimiento de los equipos informáticos de los establecimientos penitenciarios y Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios.

Mediante esta Resolución se convocan concursos públicos abiertos para la adjudicación de las asistencias técnicas siguientes:

1. **Objeto de los contratos:** Ver anexo adjunto.

2. **Declaración de urgencia:** Los presentes contratos son de tramitación urgente, a los efectos señalados en los artículos 11 de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado, y 26 de la Ley de Contratos del Estado.

3. **Plazo de ejecución:** Desde el 1 de abril hasta el 31 de diciembre de 1995.

4. **Presupuesto máximo:** Ver anexo adjunto.

5. **Fianzas y garantías exigidas:** La provisional será del 2 por 100 del presupuesto máximo, y la definitiva del 4 por 100 de dicho presupuesto.

6. *Clasificación exigida:* No es precisa.

7. *Exposición de pliegos:* El pliego de cláusulas administrativas estará a disposición de los interesados en el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, números 38-40, 28014 Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina.

8. *Documentos exigidos:* Los que se especifican en la cláusula 2, apartado 5, del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso.

Las proposiciones económicas se formularán con estricta sujeción al modelo contenido en el apartado 2.5.3 de dicho pliego.

9. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se podrán presentar en el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, números 38-40, 28014 Madrid. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 16 de marzo de 1995, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

10. *Apertura de proposiciones:* Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, a realizar en la sala de juntas, planta baja, de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios.

Hora y fecha: A las diez horas del día 24 de marzo de 1995.

No obstante, en el caso de presentarse alguna proposición por correo, lo que deberá ser comunicado inmediatamente, vía fax (91-523 05 35), y ser necesario efectuar la apertura de proposiciones en fecha posterior, se comunicará individualmente a los licitadores.

11. *Pago del anuncio:* Será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de febrero de 1995.—El Director general, Martín Alberto Barciela Rodríguez.—13.662.

Anexo

Expediente 95/01C00100. Servicio de mantenimiento de los sistemas «Siemens» MX-300, instalados en los centros penitenciarios:

Importe máximo de licitación: 7.162.992 pesetas.
Fianza provisional: 143.260 pesetas.

Expediente 95/01C00200. Servicio de mantenimiento de los equipos informáticos instalados en la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios:

Importe máximo de licitación: 4.716.999 pesetas.
Fianza provisional: 94.340 pesetas.

Expediente 95/01C00300. Servicio de mantenimiento del sistema de «Incurso» instalado en los centros penitenciarios y Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios:

Importe máximo de licitación: 6.526.377 pesetas.
Fianza provisional: 130.528 pesetas.

Expediente 95/01C00400. Servicio de mantenimiento de elementos activos de redes de datos en los centros penitenciarios:

Importe máximo de licitación: 553.608 pesetas.
Fianza provisional: 11.072 pesetas.

Expediente 95/01C00500. Servicio de mantenimiento de los sistemas «Secoinsa» en los centros penitenciarios:

Importe máximo de licitación: 5.713.677 pesetas.
Fianza provisional: 114.274 pesetas.

Expediente 95/01C00600. Servicio de mantenimiento de los sistemas «Microchip» en los centros penitenciarios:

Importe máximo de licitación: 3.376.278 pesetas.
Fianza provisional: 67.526 pesetas.

Expediente 95/01C00700. Servicio de mantenimiento de los equipos de microordenadores e impresoras en los centros penitenciarios:

Importe máximo de licitación: 5.547.708 pesetas.
Fianza provisional: 110.954 pesetas.

Expediente 95/01C01000. Servicio de mantenimiento de los sistemas de alimentación ininterrumpida instalados en los centros penitenciarios y Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios:

Importe máximo de licitación: 702.081 pesetas.
Fianza provisional: 14.042 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado por Resolución de 20 de octubre de 1994, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 25, para adopción de medidas de circulación para incrementar la capacidad de las carreteras en la provincia de Valencia, número de expediente 5-91-20016-1.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicarlo definitivamente a favor de la oferta presentada por «Seguridad Vial, Sociedad Anónima» (SEVIAL), en su oferta base, por un importe total de 8.285.230 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de diciembre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—9.414-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado por Resolución de 20 de octubre de 1994, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 25, para adopción de medidas para incrementar la capacidad de las carreteras en la provincia de Madrid y su zona de influencia, número de expediente 5-91-20017-3.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicarlo definitivamente a favor de la oferta presentada por «Seguridad Vial, Sociedad Anónima» (SEVIAL), en su oferta base, por un importe total de 81.843.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de diciembre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—9.413-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado por Resolución de 25 de octubre de 1994, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 29, para edición de 200.000 carteles y 4.800.000 pegatinas del programa «Yo cruzo la calle muy bien: Cruce sin paso para peatones». Número de expediente 4-96-22036-3.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicarlo definitivamente a favor de la oferta presentada por «Egraf, Sociedad Anónima», en su oferta base, por un importe total de 8.625.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de diciembre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—9.412-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado por Resolución de 20 y 31 de octubre de 1994, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de los días 25 de octubre y 4 de noviembre, para servicio de vigilancia y protección en los edificios de la Dirección General de Tráfico en Madrid, durante 1995. Número de expediente 5-90-20031-0.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicarlo definitivamente a favor de la oferta presentada por «Coessegur, Sociedad Anónima», en su oferta única, por un importe total de 93.101.994 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de diciembre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—9.411-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto convocado por Resolución de 8 de noviembre de 1994, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 12, para asistencia técnica para la realización de la campaña continuada de divulgación de la seguridad vial de 1995, 5-96-60061-5.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicarlo definitivamente el concurso convocado para asistencia técnica para la realización de la campaña continuada de divulgación de la seguridad vial de 1995 a favor de la oferta presentada por la firma «Tapsa/Nwayer, Sociedad Anónima», por un importe total de 2.000.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de enero de 1995.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—10.072-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto convocado por Resolución de 18 de agosto de 1994, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 24, para el suministro e instalación de cableado de voz, datos y potencia para distintas Jefaturas Provinciales de Tráfico, 4-92-61776-4.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicarlo definitivamente el concurso convocado para suministro e instalación de cableado de voz, datos y potencia para distintas Jefaturas Provinciales de Tráfico a favor de la oferta presentada por la firma «Bull España, Sociedad Anónima», por un importe total de 135.015.779 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de enero de 1995.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—10.073-E.